

Adhesión a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención del Sistema Nacional de Salud

Salud y Políticas Sociales
Dirección general de Salud Pública Consumo y Cuidados

Servicio de Promoción de la Salud
941291980 / promocion.salud@larioja.org



Qué vamos a ver...

¿Porqué trabajar en Promoción de la Salud a nivel local?

Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención del SNS.

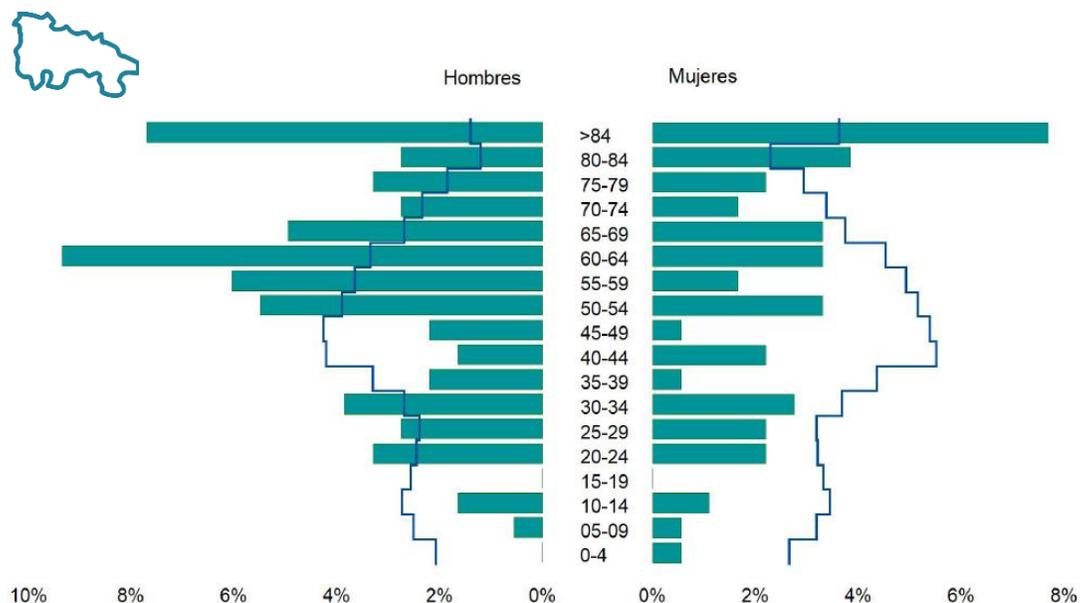
Adhesión ¿Qué conseguimos?

¿Cuáles son los primeros pasos?

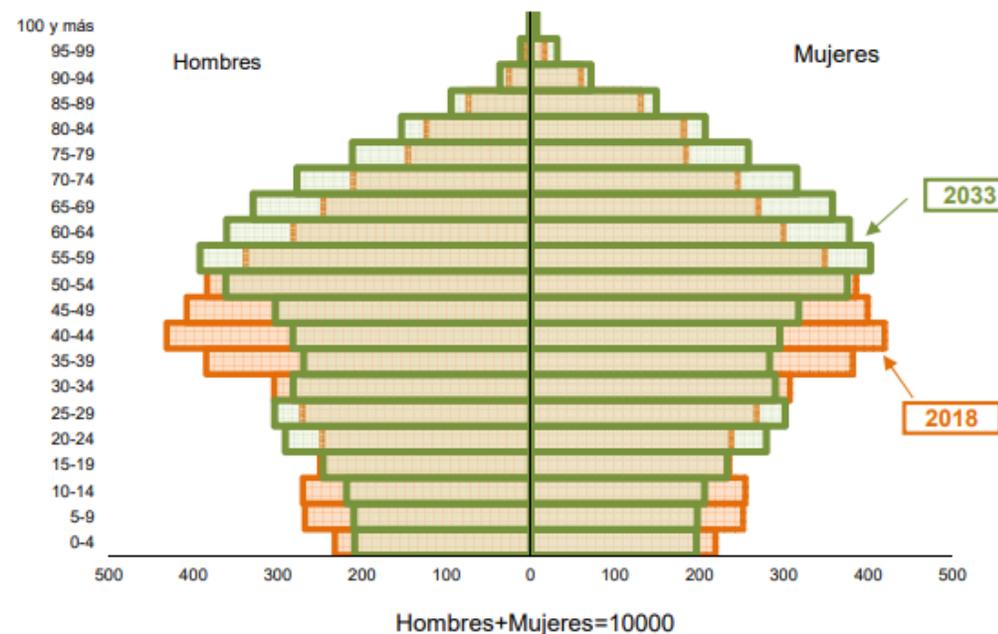
¿Por qué...?

Envejecimiento de la población. Mayor esperanza de vida (¿con buena salud?) → fragilidad, enfermedades crónicas, soledad, mayor tasa de dependencia (población activa vs inactiva)...

Pirámide poblacional Ezcaray – La Rioja 2022



Pirámides poblacionales de España. Proyecciones 2018-2033



Índice de envejecimiento	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Ojacastró	546,1	912,5	900	1.183,3	1,800	1.216,7	971,4	811,1	800	700	911,1
La Rioja	143,83	139,93	137,21	135,29	133,04	130,78	128,45	126,43	123,79	120,52	119,27

Porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años a 1 de enero de un año concreto

¿Por qué...?

Envejecimiento de la población. Mayor esperanza de vida (¿con buena salud?) → fragilidad, enfermedades crónicas, soledad, mayor tasa de dependencia (población activa vs inactiva)...

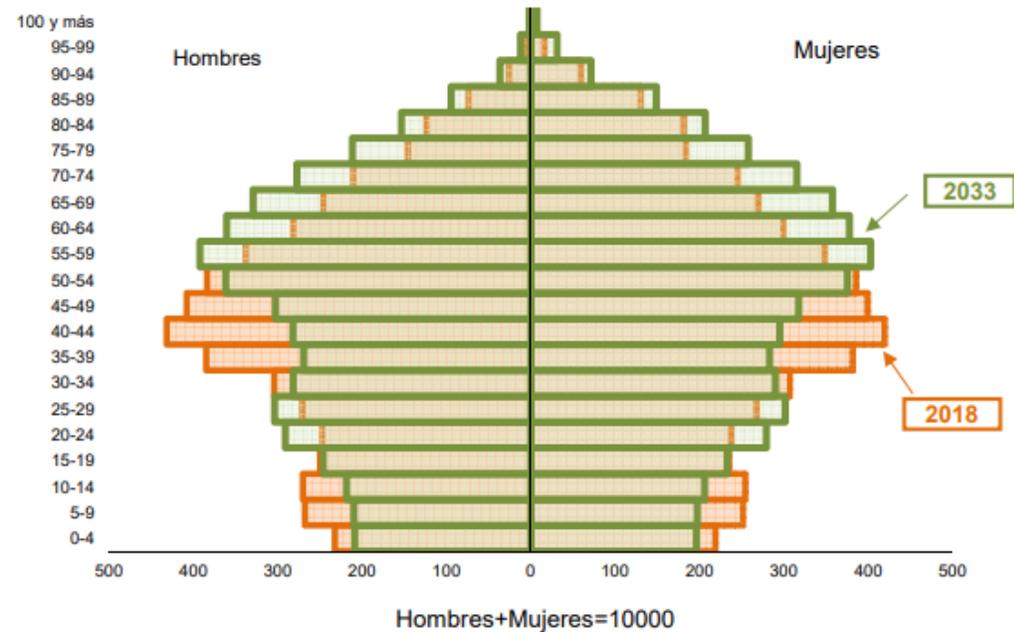
Estrategia “cuatro por cuatro” (ONU, 2011)

para la **reducción del 25% en la mortalidad** por las principales enfermedades crónicas: **enfermedad cardiovascular, cáncer, diabetes y enfermedad respiratoria crónica.**

Actuando sobre...

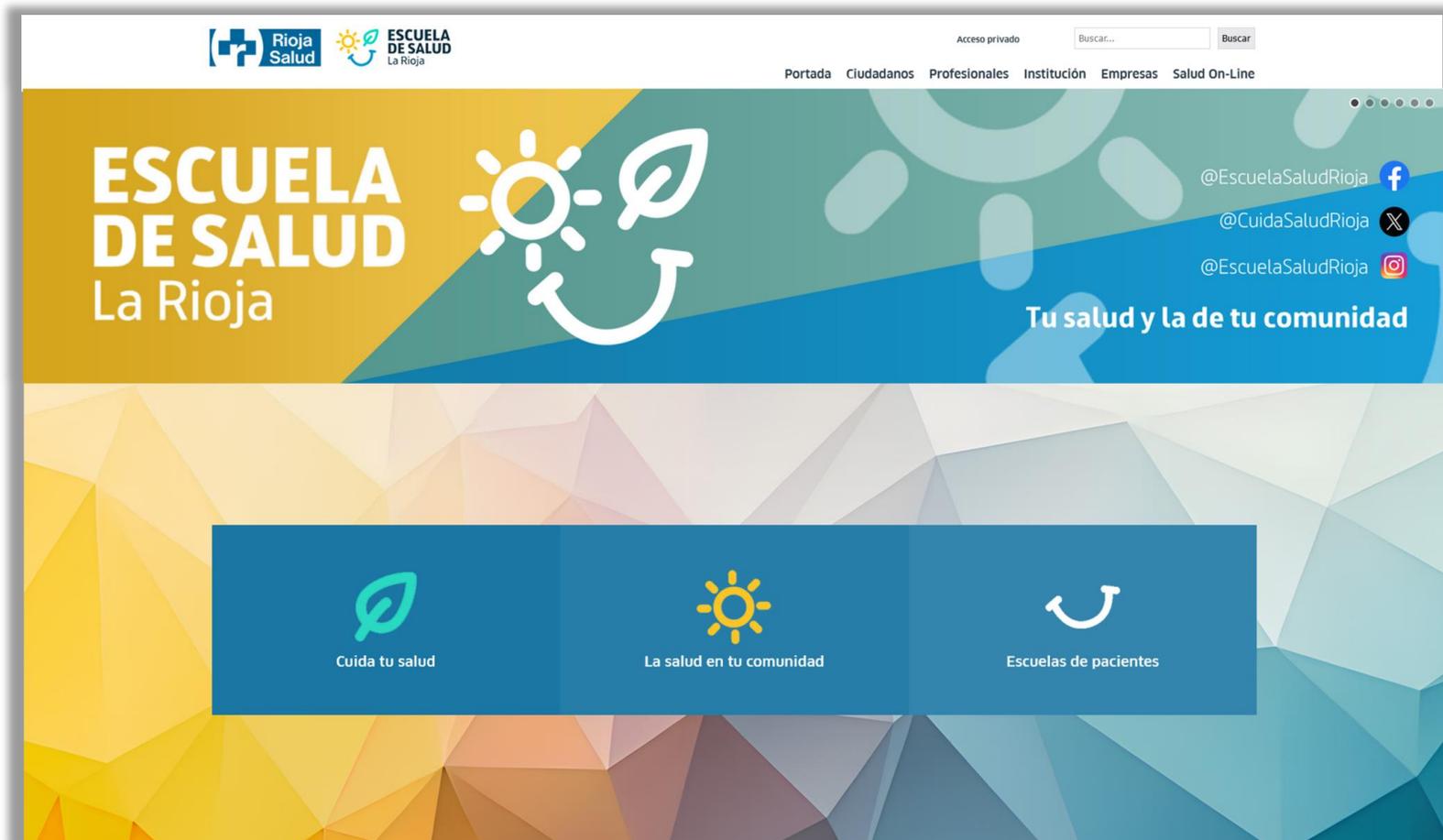
los cuatro principales factores de riesgo (alimentación no saludable, inactividad física, consumo de alcohol y consumo de tabaco)

Pirámides poblacionales de España. Proyecciones 2018-2033



¿Por qué...?

Envejecimiento de la población. Mayor esperanza de vida (¿con buena salud?) → fragilidad, enfermedades crónicas, soledad, mayor tasa de dependencia (población activa vs inactiva)...



Linktree*



¿Por qué...?

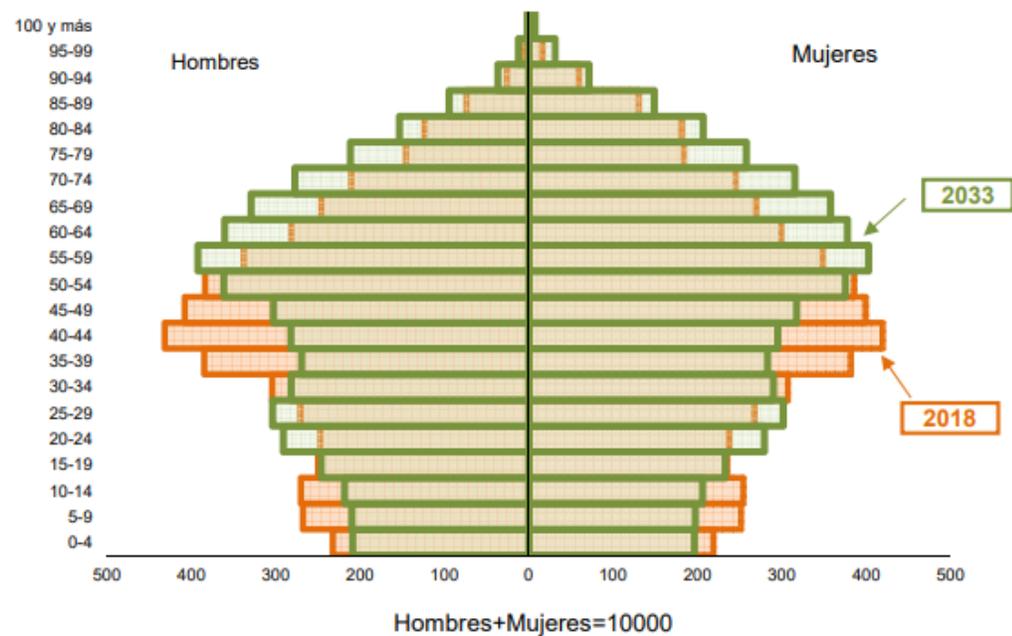
Envejecimiento de la población. Mayor esperanza de vida (¿con buena salud?) → fragilidad, enfermedades crónicas...

Determinantes de la Salud



Factores de riesgo (causas) y las “*causas de las causas*”

Pirámides poblacionales de España. Proyecciones 2018-2033



¿Por qué...?

DETERMINANTES DE LA SALUD. Significa entender que la salud depende de **muchos factores a los que el Sistema Sanitario NO puede llegar.**

Salud en Todas las Políticas (SeTP)



Datos La Rioja: <https://www.larioja.org/estadistica/es/objetivos-desarrollo-sostenible-rioja>

¿Por qué...?

DETERMINANTES DE LA SALUD. Significa entender que la salud depende de **muchos factores a los que el Sistema Sanitario NO puede llegar.**

Salud en Todas las Políticas (SeTP)



El **entorno local/municipal** resulta **idóneo** para el abordaje de la salud y sus determinantes. Debido a... **cercanía, participación y aplicación directa** (transporte, vivienda, espacios públicos, servicios sociales, recursos...)



¿Por qué...?

DETERMINANTES DE LA SALUD. Significa entender que la salud depende de **muchos factores a los que el Sistema Sanitario NO puede llegar.**

¿EN QUÉ CONSISTE LA INCORPORACIÓN DE LA SALUD A TODAS LAS POLÍTICAS?



La buena salud requiere políticas de promoción activas

Precisa la colaboración de los distintos sectores, por ejemplo:



PARA QUE TODAS LAS PERSONAS TENGAN LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE ALCANZAR EL MÁXIMO NIVEL DE SALUD

¿Cómo se lleva a cabo?

Un ejemplo:
En todo el mundo

1 DE CADA 8 MUERTES

está relacionada con **la exposición a la contaminación del aire**



PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE SE PRECISA COLABORACIÓN

ENERGÍA LIMPIA

COMBUSTIBLES SOSTENIBLES Y LIMPIOS



VIVIENDA

CALEFACCIÓN E ILUMINACIÓN

NORMAS DE CONSTRUCCIÓN



URBANISMO

COMPACTO Y EFICIENTE



TRANSPORTE

VEHÍCULOS CON BAJO NIVEL DE EMISIONES



INDUSTRIA

SUSTITUIR LAS CHIMENEAS



GESTIÓN DE RESIDUOS

CONTROLES DE LAS EMISIONES
GESTIÓN DE LOS DESECHOS BIOLÓGICOS



AUTORIDADES LOCALES Y REGIONALES

CÓDIGOS DE PLANIFICACIÓN



MINISTERIO DE SALUD

RASTRAR LAS REPERCUSIONES SANITARIAS



El sector sanitario promueve el mantenimiento de conversaciones en todos los sectores para que se tenga en cuenta la buena salud



Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención del Sistema Nacional de Salud (EPSP)

IV Plan de Salud 2030 (La Rioja)



ESTRATEGIA
PROMOCIÓN DE LA SALUD
Y PREVENCIÓN EN EL SNS

Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención (EPSP)

- ✓ **Aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 18 de diciembre de 2013.** En 2023 se aprueba prolongar su vigencia

Visión, misión, objetivo

Visión

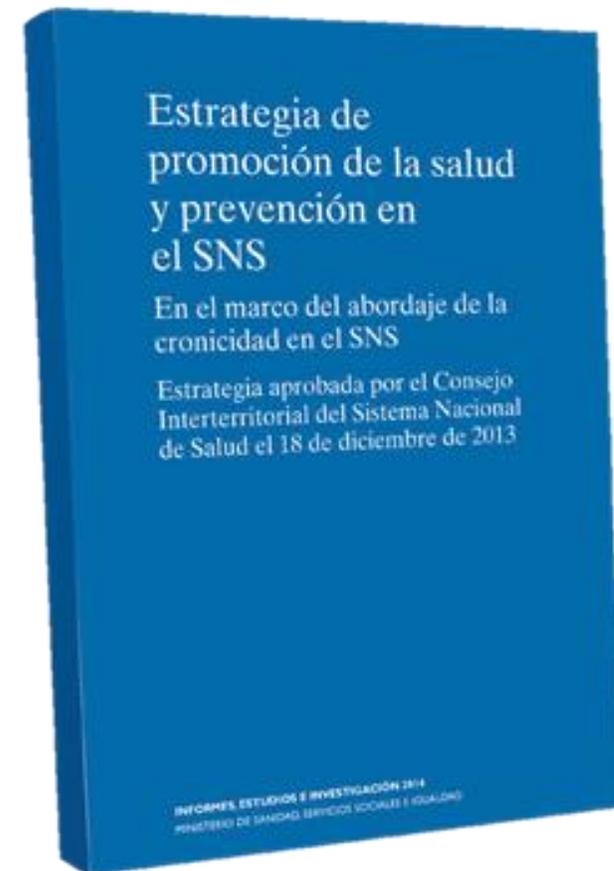
Promover una sociedad en la que los individuos, familias y comunidades puedan alcanzar su máximo potencial de desarrollo, salud, bienestar y autonomía, y en la que trabajar por la salud se asuma como una tarea de todos.

Misión

Facilitar un marco común para la promoción de la salud y la prevención primaria a lo largo del curso de vida, armonizando su integración en la cartera de servicios del sistema nacional de salud, implicando activamente a otros sectores de la sociedad y promoviendo la participación de los individuos y de la población para incrementar su autonomía y capacidad para ejercer un mayor control sobre la salud.

Objetivo

Fomentar la salud y el bienestar de la población promoviendo entornos y estilos de vida saludables y potenciando la seguridad frente a las lesiones.



<https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/estrategiaSNS/home.htm>

Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención (EPSP)

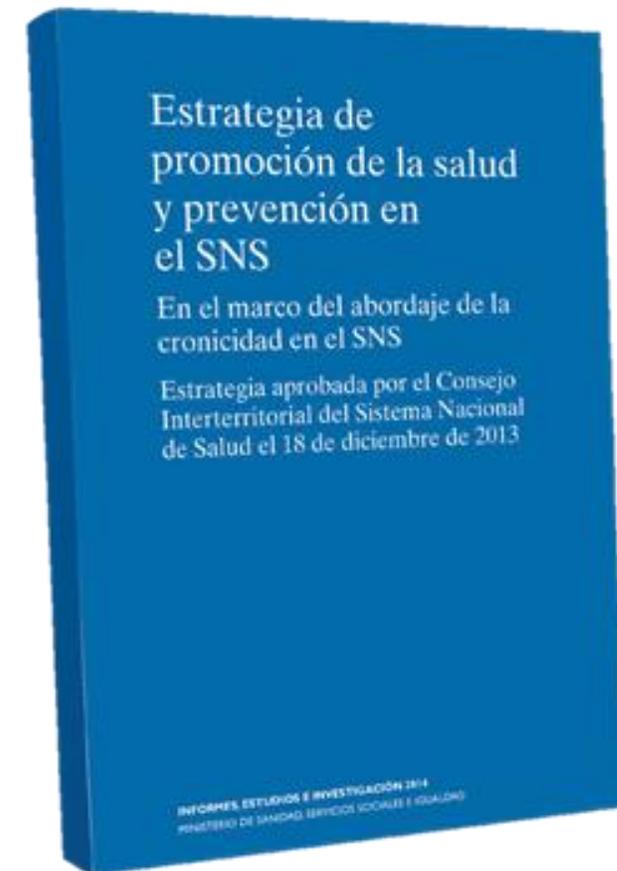
Factores abordados

Los factores que se abordan en esta Estrategia corresponden a aquellos que tienen importancia desde el punto de vista del abordaje de la cronicidad, tal y como se puede extraer del análisis de situación, así como el bienestar emocional y la seguridad del entorno con el objetivo de prevenir lesiones no intencionales. En conjunto son:

- Alimentación
- Actividad física
- Consumo nocivo de alcohol
- Consumo de tabaco
- Bienestar emocional
- Seguridad del entorno frente a las lesiones no intencionales

Por tanto, esta Estrategia se desarrolla en un eje tridimensional de acción: por poblaciones, por entornos y por factores a abordar (ver figura 12).

La propuesta final de intervenciones pretende integrar estos tres ejes teniendo en cuenta la factibilidad.



<https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/estrategiaSNS/home.htm>

Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención (EPSP)

Factores abordados

Los factores que se abordan en esta Estrategia corresponden a aquellos que tienen importancia desde el punto de vista del abordaje de la cronicidad, tal y como se puede extraer del análisis de situación, así como el bienestar emocional y la seguridad del entorno con el objetivo de prevenir lesiones no intencionales. En conjunto son:

- Alimentación
- Actividad física
- Consumo nocivo de alcohol
- Consumo de tabaco
- Bienestar emocional
- Seguridad del entorno frente a las lesiones no intencionales

Por tanto, esta Estrategia se desarrolla en un eje tridimensional de acción: por poblaciones, por entornos y por factores a abordar (ver figura 12).

La propuesta final de intervenciones pretende integrar estos tres ejes teniendo en cuenta la factibilidad.

Desde diferentes entornos:

Desde los municipios...



Desde el entorno educativo...



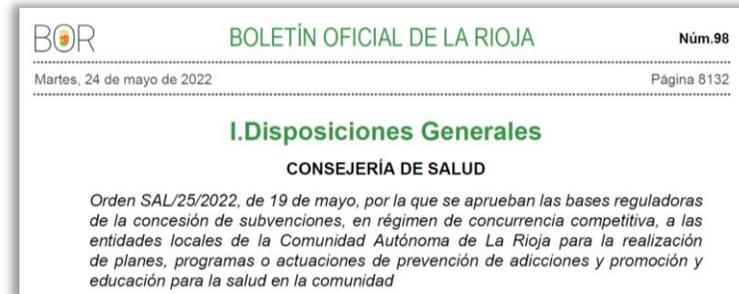
Desde el propio sistema sanitario



IV Plan de Salud La Rioja 2030

Creación de una **Red de Salud local**.

- ✓ Creando un **marco común de trabajo** de acuerdo a objetivos del **IV Plan de Salud** y otros que determine la **Consejería de Salud y Políticas Sociales**, consensuando criterios y objetivos comunes
- ✓ Creando una **mesa técnica de coordinación con municipios** para la implementación de acciones en promoción de la salud y cuantas otras necesidades se determinen.
- ✓ Aprovechando las **ayudas de las convocatorias anuales** del **Ministerio de Sanidad** en convenio con la RECS y las **subvenciones** impulsadas desde la **Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados** ([Orden SAL/25/2022](#))



IV Plan de Salud La Rioja 2030

Creación de una Red de Salud local.



IV PLAN DE SALUD
LA RIOJA 2030

LE 1.- Promover la salud en todas las etapas de la vida desde la equidad, y el fomento de conductas y entornos saludables, seguros y sostenibles, y orientando el sistema sanitario hacia la prevención, la detección precoz y la atención a la cronicidad, poniendo en el centro de atención las necesidades de las personas, sus familias y las de la comunidad.

LE1-08. Promover el desarrollo de la orientación comunitaria y la recomendación de activos para la salud, entornos saludables, seguros y sostenibles por medio de una coordinación y gestión eficiente de los recursos comunitarios, con especial atención al ámbito educativo, laboral, socio sanitario, de vivienda y espacios públicos.

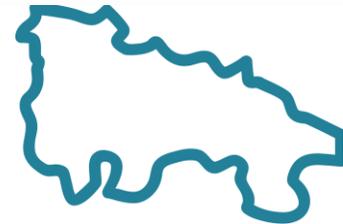
LE1-08-A1. Impulsar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de los espacios urbanos y rurales promotores de la salud y bienestar, favoreciendo la vida activa, la convivencia, la igualdad de oportunidades y la equidad, a la vez que se lucha contra el cambio climático, de acuerdo a los objetivos de la "Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS".	Ayuntamientos adheridos a la red de coordinación con entidades locales para cumplimiento de los objetivos del presente IV Plan de Salud y de acuerdo a la implementación local de la EPSP.	Dirección General de Salud Pública y Ayuntamientos	Cuantitativo: % sobre el total de municipios. Periodicidad anual.
	Ayuntamientos que disponen de información de algún indicador de salud urbana.	Salud y Política Local	Cuantitativo: % sobre el total de ayuntamientos. Periodicidad anual.
	Se ha implementado un sistema de vigilancia y control de medidas en espacios sin humo.	Dirección General de Salud Pública	Cualitativo: Si/no Periodicidad anual hasta consecución.
LE1-08-A4. Establecer vías directas de trabajo coordinado con Educación para la implementación de acciones de acuerdo a los objetivos de la Red de Escuelas Promotoras de la Salud.	Se ha constituido la Red de Escuelas Promotoras de Salud de La Rioja.	Salud y Educación	Cualitativo: Si/no Periodicidad anual hasta consecución.
	Centros educativos, públicos y concertados, adheridos a la red autonómica.	Salud y Educación	Cuantitativo: al menos el 50% del total de centros. Periodicidad anual hasta consecución.



Adhesión a la EPSP e implementación local

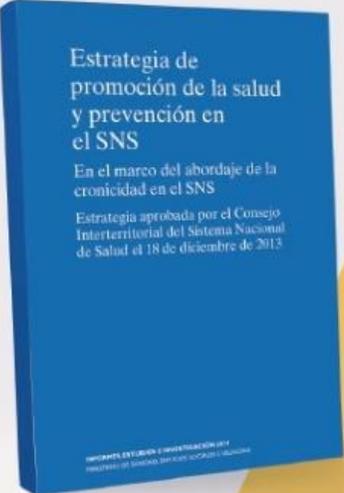


ESTRATEGIA
PROMOCIÓN DE LA SALUD
Y PREVENCIÓN EN EL SNS



¿qué conseguimos?

Implementación local de la EPSP



Estrategia de promoción de la salud y prevención en el SNS
En el marco del abordaje de la cronicidad en el SNS
Estrategia aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 18 de diciembre de 2013

IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL SNS

IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN (EPSP)

OBJETIVO:

Fomentar **la salud y el bienestar** de la población promoviendo **entornos y estilos de vida saludables**

La vía para llevar la “**Salud en todas las Políticas**” al ámbito local.

Implementación local de la EPSP

¿Qué ofrece?

Un **marco común de trabajo, dinámico y flexible**, que posibilita iniciar el trabajo en **Promoción de la salud en el ámbito local** a aquellas entidades locales que no lo estuvieran haciendo y reforzarlo en aquellas que cuentan ya con experiencia en este campo (como las entidades pertenecientes a la **Red Española de Ciudades Saludables** o a otras iniciativas regionales), permitiendo **fortalecer la acción intersectorial y la participación social** y dando una mayor visibilidad a los **recursos de salud comunitarios**.

Implementación local de la EPSP

¿Por qué sumarnos en nuestra entidad a la implementación local de la EPSP?



1. Porque te ofrece un **marco común de trabajo** que te posibilitará avanzar en Promoción de la Salud en tu entidad local aprovechando toda la experiencia acumulada en las últimas décadas en este campo.
2. Porque te permite beneficiarte del **trabajo en red** con otras entidades locales que también participan en la implementación local de la EPSP: compartir experiencias exitosas, buenas prácticas, materiales, herramientas, etc.
3. Porque te ayuda a avanzar en la **formación en Promoción de la Salud** en tu entidad local mediante el acceso a cursos, jornadas, guías, etc.
4. Porque permite participar en la **Convocatoria anual de ayudas a Entidades Locales** para el desarrollo de actuaciones en materia de salud, en el marco del Convenio entre el Ministerio de Sanidad y la Federación Española de Municipios y Provincias.

Implementación local de la EPSP



¿Por qué sumarnos en nuestra entidad a la implementación local de la EPSP?

1. Porque te ofrece un **marco común de trabajo** que te posibilitará avanzar en Promoción de la Salud en tu entidad local aprovechando toda la experiencia acumulada en las últimas décadas en este campo.
2. Porque te permite beneficiarte del **trabajo en red** con otras entidades locales que también participan en la implementación local de la EPSP: compartir experiencias exitosas, buenas prácticas, materiales, herramientas, etc.
3. Porque te ayuda a avanzar en la **formación en Promoción de la Salud** en tu entidad local mediante el acceso a cursos, jornadas, guías, etc.
4. Porque permite participar en la **Convocatoria anual de ayudas a Entidades Locales** para el desarrollo de actuaciones en materia de salud, en el marco del Convenio entre el Ministerio de Sanidad y la Federación Española de Municipios y Provincias.

Implementación local de la EPSP



¿Por qué sumarnos en nuestra entidad a la implementación local de la EPSP?

1. Porque te ofrece un **marco común de trabajo** que te posibilitará avanzar en Promoción de la Salud en tu entidad local aprovechando toda la experiencia acumulada en las últimas décadas en este campo.
2. Porque te permite beneficiarte del **trabajo en red** con otras entidades locales que también participan en la implementación local de la EPSP: compartir experiencias exitosas, buenas prácticas, materiales, herramientas, etc.
3. Porque te ayuda a avanzar en la **formación en Promoción de la Salud** en tu entidad local mediante el acceso a cursos, jornadas, guías, etc.
4. Porque permite participar en la **Convocatoria anual de ayudas a Entidades Locales** para el desarrollo de actuaciones en materia de salud, en el marco del Convenio entre el Ministerio de Sanidad y la Federación Española de Municipios y Provincias.

Implementación local de la EPSP



¿Por qué sumarnos en nuestra entidad a la implementación local de la EPSP?

1. Porque te ofrece un **marco común de trabajo** que te posibilitará avanzar en Promoción de la Salud en tu entidad local aprovechando toda la experiencia acumulada en las últimas décadas en este campo.
2. Porque te permite beneficiarte del **trabajo en red** con otras entidades locales que también participan en la implementación local de la EPSP: compartir experiencias exitosas, buenas prácticas, materiales, herramientas, etc.
3. Porque te ayuda a avanzar en la **formación en Promoción de la Salud** en tu entidad local mediante el acceso a cursos, jornadas, guías, etc.
4. Porque permite participar en la **Convocatoria anual de ayudas a Entidades Locales** para el desarrollo de actuaciones en materia de salud, en el marco del Convenio entre el Ministerio de Sanidad y la Federación Española de Municipios y Provincias.



Municipios
adheridos
(nov. 2024)



Municipios
adheridos
(nov. 2024)



Implementación local de la EPSP



ESTRATEGIA
PROMOCIÓN DE LA SALUD
Y PREVENCIÓN EN EL SNS



Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención (EPSP)	CONSIDERACIONES	Red Española de Ciudades Saludables (RECS)
NO	Pago de Cuota	SI
SI	Acuerdo PLENO Ayuntamiento	SI
SI	Designación responsable coordinador Técnico	SI
SI	Cronograma acciones (Análisis situación y Plan municipal Salud)	SI
SI	Mapa LOCALIZA SALUD	NO
SI	Presentación a la ciudadanía	NO

Implementación local de la EPSP



ESTRATEGIA
PROMOCIÓN DE LA SALUD
Y PREVENCIÓN EN EL SNS



Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención (EPSP)	CONSIDERACIONES	Red Española de Ciudades Saludables (RECS)																
NO	Pago de Cuota	SI																
SI	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Cuotas por habitantes</th> </tr> <tr> <th>POBLACIÓN</th> <th>IMPORTE DE LA CUOTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Menor de 2.500 habitantes</td> <td>100€</td> </tr> <tr> <td>Entre 2.501 y 5.000 habitantes</td> <td>150€</td> </tr> <tr> <td>Entre 5.001 y 15.000 habitantes</td> <td>500€</td> </tr> <tr> <td>Entre 15.001 y 50.000 habitantes</td> <td>1.000€</td> </tr> <tr> <td>Entre 50.001 y 150.000 habitantes</td> <td>2.000€</td> </tr> <tr> <td>Mayor de 150.001 habitantes</td> <td>3.000€</td> </tr> </tbody> </table>	Cuotas por habitantes		POBLACIÓN	IMPORTE DE LA CUOTA	Menor de 2.500 habitantes	100€	Entre 2.501 y 5.000 habitantes	150€	Entre 5.001 y 15.000 habitantes	500€	Entre 15.001 y 50.000 habitantes	1.000€	Entre 50.001 y 150.000 habitantes	2.000€	Mayor de 150.001 habitantes	3.000€	SI
Cuotas por habitantes																		
POBLACIÓN		IMPORTE DE LA CUOTA																
Menor de 2.500 habitantes		100€																
Entre 2.501 y 5.000 habitantes		150€																
Entre 5.001 y 15.000 habitantes		500€																
Entre 15.001 y 50.000 habitantes	1.000€																	
Entre 50.001 y 150.000 habitantes	2.000€																	
Mayor de 150.001 habitantes	3.000€																	
SI	SI																	
SI	SI																	
SI	NO																	
SI	NO																	



Implementación local de la EPSP

Plan de Capacitación

En el marco de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS (EPSP) desde el año 2014 se está desarrollando un plan de capacitación para profesionales sanitarios y no sanitarios, así como para otras personas relacionadas con la implementación de la Estrategia.

La capacitación está basada en metodología on-line. Los cursos han sido acreditados por la Comisión de Formación Continuada de Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid y desde 2021, gracias a la colaboración con el Instituto Nacional de Salud Carlos III – Escuela Nacional de Sanidad, también cuentan con acreditación ECTS (las siglas en inglés del Espacio Europeo de Educación Superior). Su realización es gratuita, se ofertan en el marco de la implementación de la Estrategia y tienen un contenido práctico destinado a conseguir equipos de trabajo y prácticas profesionales que faciliten la implantación de la Estrategia en los entornos sanitario, educativo y comunitario y sinergias a favor de la salud.

Procedimiento de inscripción: La inscripción a estos cursos se realiza a través de las personas responsables de formación de las Consejerías de Sanidad de las Comunidades y Ciudades Autónomas.

El Plan de capacitación incluye los siguientes cursos:

- › Abordaje del Tabaquismo desde Atención Primaria
- › Detección y Manejo de Fragilidad y Caídas en las Personas Mayores (*pendiente de actualización*)
- › Metodología del Consejo Breve de Salud Sobre Estilo de Vida
- › Educación para la Salud Individual Sobre Estilo de Vida
- › Salud Local
- › Parentalidad Positiva: ganar salud y bienestar de 0-3 años: Capacitación para el desarrollo de actividades presenciales grupales
- › Educación para la Salud Grupal sobre Estilos de Vida
- › Mójate con el alcohol. Abordar el consumo de riesgo de alcohol desde Atención Primaria (*pendiente de actualización*)
- › Equidad en salud. Aprendiendo con el Pueblo Gitano

¿Por qué sumarnos en nuestra entidad a la implementación local de la EPSP?

1. Porque te ofrece un **marco común de trabajo** que te posibilitará avanzar en Promoción de la Salud en tu entidad local aprovechando toda la experiencia acumulada en las últimas décadas en este campo.
2. Porque te permite beneficiarte del **trabajo en red** con otras entidades locales que también participan en la implementación local de la EPSP: compartir experiencias exitosas, buenas prácticas, materiales, herramientas, etc.
3. Porque te ayuda a avanzar en la **formación en Promoción de la Salud** en tu entidad local mediante el acceso a cursos, jornadas, guías, etc.
4. Porque permite participar en la **Convocatoria anual de ayudas a Entidades Locales** para el desarrollo de actuaciones en materia de salud, en el marco del Convenio entre el Ministerio de Sanidad y la Federación Española de Municipios y Provincias.

Implementación Local de la EPSP

**Reunión de Alto Nivel:
Ciudades Saludables**
Mejorando la salud, la equidad y la sostenibilidad desde el ámbito local

High Level Meeting: Healthy Cities
Improving health, equity and sustainability from the local level

28 sept. 2023

Auditorio Joan Plaça (Jardín Botánico), Valencia *C/ de Quart, 80, Valencia*



IX JORNADA

IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE LA ESTRATEGIA DE
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL SNS
Urbanismo y Salud

PROGRAMA

Madrid, 16 de noviembre de 2022
Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid - Calle Hortaleza, 63. MADRID



¿Por qué sumarnos en nuestra entidad a la implementación local de la EPSP?

1. Porque te ofrece un **marco común de trabajo** que te posibilitará avanzar en Promoción de la Salud en tu entidad local aprovechando toda la experiencia acumulada en las últimas décadas en este campo.
2. Porque te permite beneficiarte del **trabajo en red** con otras entidades locales que también participan en la implementación local de la EPSP: compartir experiencias exitosas, buenas prácticas, materiales, herramientas, etc.
3. Porque te ayuda a avanzar en la **formación en Promoción de la Salud** en tu entidad local mediante el acceso a cursos, jornadas, guías, etc.
4. Porque permite participar en la **Convocatoria anual de ayudas a Entidades Locales** para el desarrollo de actuaciones en materia de salud, en el marco del Convenio entre el Ministerio de Sanidad y la Federación Española de Municipios y Provincias.



Implementación local de la EPSP



RECS Red Española de Ciudades Saludables

FEMP FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE SANIDAD

World Health Organization REGIONAL OFFICE FOR EUROPE

INICIO RECS ENTIDADES LOCALES NOTICIAS DOCUMENTACIÓN CONVOCATORIAS DE AYUDAS FORMACIÓN CONTACTO

Convocatoria ayudas 2024

RECS Red Española de Ciudades Saludables

FEMP FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE SANIDAD

ESTRATEGIA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL SNS

En el año 2024, en el marco del Convenio entre el Ministerio de Sanidad y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), se concederán ayudas a las Entidades Locales (EELL) pertenecientes a la Red Española de Ciudades Saludables (RECS) para el desarrollo de actuaciones en materia de salud, así como a las EELL, pertenecientes o no a la RECS, para la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud (EPSP).

¿Por qué sumarnos en nuestra entidad a la implementación local de la EPSP?

1. Porque te ofrece un **marco común de trabajo** que te posibilitará avanzar en Promoción de la Salud en tu entidad local aprovechando toda la experiencia acumulada en las últimas décadas en este campo.
2. Porque te permite beneficiarte del **trabajo en red** con otras entidades locales que también participan en la implementación local de la EPSP: compartir experiencias exitosas, buenas prácticas, materiales, herramientas, etc.
3. Porque te ayuda a avanzar en la **formación en Promoción de la Salud** en tu entidad local mediante el acceso a cursos, jornadas, guías, etc.
4. Porque permite participar en la **Convocatoria anual de ayudas a Entidades Locales** para el desarrollo de actuaciones en materia de salud, en el marco del Convenio entre el Ministerio de Sanidad y la Federación Española de Municipios y Provincias.

Acceso a la web: <https://recs.es/>



Implementación local de la EPSP



INICIO RECS ENTIDADES LOCALES NOTICIAS DOCUMENTACIÓN CONVOCATORIAS DE AYUDAS FORMACIÓN CONTACTO

Convocatoria ayudas 2024

NÚMERO Y TIPO DE SOLICITUDES POR ENTIDAD LOCAL						
LÍNEAS	LÍNEA I	LÍNEA II			Combinaciones posibles	Número máximo de proyectos
APARTADOS	A	B1	B2	B3		
Entidades Locales pertenecientes a la RECS	2	1	1		1 A 2 A 1 A + B1 2 A + B1 1 A + B2 2 A + B2	3 (2A + B1 ó B2)
Entidades Locales no pertenecientes a la RECS	Inicio o en proceso de adhesión		1		1 B1	1
	Adheridas sin mesa y/o mapa		1		1 B1	1
	Adheridas con mesa y mapa			1	1 o 2 (*)	1 B2 1 B2 + B3 1 B2 + 2 B3 (*)

Accede [aquí](#) a la GUÍA sobre como solicitarlas

¿Por qué sumarnos en nuestra entidad a la implementación local de la EPSP?

1. Porque te ofrece un **marco común de trabajo** que te posibilitará avanzar en Promoción de la Salud en tu entidad local aprovechando toda la experiencia acumulada en las últimas décadas en este campo.
2. Porque te permite beneficiarte del **trabajo en red** con otras entidades locales que también participan en la implementación local de la EPSP: compartir experiencias exitosas, buenas prácticas, materiales, herramientas, etc.
3. Porque te ayuda a avanzar en la **formación en Promoción de la Salud** en tu entidad local mediante el acceso a cursos, jornadas, guías, etc.
4. Porque permite participar en la **Convocatoria anual de ayudas a Entidades Locales** para el desarrollo de actuaciones en materia de salud, en el marco del Convenio entre el Ministerio de Sanidad y la Federación Española de Municipios y Provincias.

A: Proyectos de miembros de la RECS.

B1: Adhesión y primer nivel de implementación de la EPSP: constitución de la mesa intersectorial e identificación/mapeo de recursos para la salud (nivel 1).

B2: Avanzar en implementación local de la EPSP (nivel 2 y 3).

B3: Intervenciones priorizadas para la acción (IPAs).

(*) Sólo se podrán solicitar dos proyectos B3 si uno de ellos está destinado a una **IPA6**: "Intervenciones de promoción de la salud y prevención con la población gitana, que respondan a las actuaciones que se recogen en la [Estrategia para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030](#).

Implementación local de la EPSP



INICIO RECS ENTIDADES LOCALES NOTICIAS DOCUMENTACIÓN CONVOCATORIAS DE AYUDAS FORMACIÓN CONTACTO

Convocatoria ayudas 2024

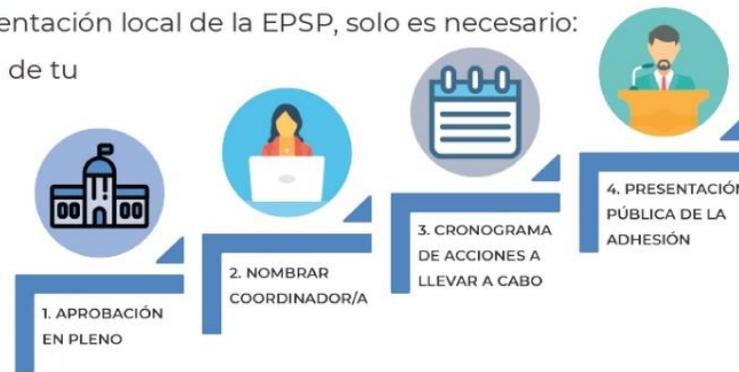
NÚMERO Y TIPO DE SOLICITUDES POR ENTIDAD LOCAL						
LÍNEAS	LÍNEA I	LÍNEA II			Combinaciones posibles	Número máximo de proyectos
APARTADOS	A	B1	B2	B3		
Entidades Locales pertenecientes a la RECS	2	1	1		1 A 2 A 1 A + B1 2 A + B1 1 A + B2 2 A + B2	3 (2A + B1 ó B2)
Entidades Locales no pertenecientes a la RECS	Inicio o en proceso de adhesión		1		1 B1	1
	Adheridas sin mesa y/o mapa		1		1 B1	1
	Adheridas con mesa y mapa			1	1 ó 2 (*)	1 B2 1 B2 + B3 1 B2 + 2 B3 (*)

¿Cómo sumarnos en nuestra entidad a la implementación local de la EPSP?

Para sumarte a la implementación local de la EPSP, solo es necesario:

1. La **Adhesión voluntaria** de tu Entidad local a la EPSP.

Los 4 pasos para la adhesión a la Implementación local de la EPSP:



2. Poner en marcha y desarrollar las dos **acciones clave** de la implementación local:
Constituir una mesa intersectorial...

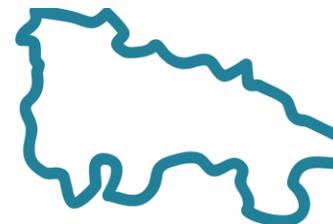
Suficiente con enviar al Ministerio de Sanidad (mapasaludlocal@mscbs.es) ...el documento de **compromiso de adhesión**.

Más información en la web del Ministerio de Sanidad, en el Sistema de Información de Promoción y Educación para la Salud (SIPES) y en la Guía para la implementación local de la EPSP

Primeros pasos para la adhesión...



ESTRATEGIA
PROMOCIÓN DE LA SALUD
Y PREVENCIÓN EN EL SNS



Primeros pasos para la adhesión...

https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/local/estrategia/docs/Guia_implementacion_local.pdf



Traducir <https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/local/estrategia/home.htm>

Está usted en:

[Inicio](#) > [Áreas](#) > [Promoción de la salud y Prevención](#) > [Entornos saludables](#) > [Entorno local saludable](#)
> [Implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS](#)

Quiénes somos
Actividad Física
Alcohol
Entornos saludables
Envejecimiento saludable
Interrupciones voluntarias del embarazo
Lesiones

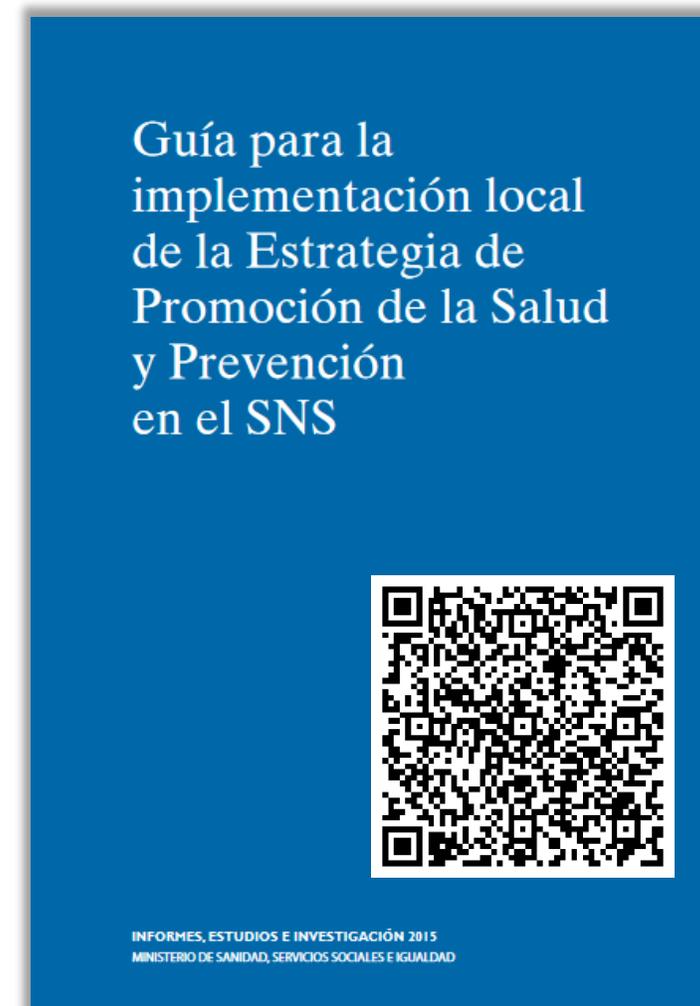
Implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS

La Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS (EPSP) permanece vigente hasta el 2025, para finalizar la implementación de las intervenciones pospuestas por el trabajo en la pandemia de COVID-19 y en las estrategias de recuperación posteriores.

El ámbito local se considera un entorno esencial para el desarrollo de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud (SNS).

La **Guía para la implementación local de la Estrategia** de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud (SNS) fue aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS) el 14 de enero de 2015. Esta guía ha

- > **Dossier de documentación para la implementación local**
- > [Herramientas para la implementación local](#)
- > [Convocatoria de ayudas a las entidades locales 2023](#)
- > [Jornadas de la Implementación Local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS](#)
- > [Otras jornadas](#)
 - [Jornadas presenciales](#)
 - [Seminarios Web](#)



Primeros pasos para la adhesión...

https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/local/estrategia/docs/Guia_implementation_local.pdf

MINISTERIO DE SANIDAD Castellano | Buscar 🔍

Ministerio ▾ **Áreas** ▾ Prensa y comunicación ▾ Sanidad en datos ▾ Servicios a la Ciudadanía ▾ Participación Pública ▾

Webs temáticas Sede Electrónica@

Traducir a <https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/local/estrategia/home.htm>
Está usted en:

🏠 > **Áreas** > Promoción de la salud y Prevención > Entornos saludables > Entorno local saludable
> Implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención > Dossier de documentación para la implementación local

Quiénes somos
Actividad Física
Alcohol
Entornos saludables
Envejecimiento saludable
Interrupciones voluntarias del embarazo
Lesiones
Prevención de violencia
Programas de cribado

Dossier de documentación para la implementación local

La documentación que aquí se recoge actualiza los anexos de la [Guía](#), y añade otros materiales de interés. Si necesita información o apoyo técnico puede dirigirse al correo electrónico mapasaludlocal@sanidad.gob.es o al teléfono 915964276.

La implementación local paso a paso 📄

- > **Paso 1: Adhesión a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención**
- > Paso 2: Inicio de la implementación local
- > Paso 3: Avanzando en la implementación local

Kit de logos de la imagen de la Estrategia

Si desea localizar información relacionada con el contenido de esta página, [utilice el buscador](#)

Guía para la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS



INFORMES, ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN 2015
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Primeros pasos para la adhesión...

https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/local/estrategia/docs/Guia_implementation_local.pdf

MINISTERIO DE SANIDAD Castellano | Buscar 🔍

Ministerio ▾ **Áreas ▾** Prensa y comunicación ▾ Sanidad en datos ▾ Servicios a la Ciudadanía ▾ Participación Pública ▾

Webs temáticas Sede Electrónica@

Traducir a <https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/local/estrategia/home.htm>
Está usted en:

🏠 > **Áreas** > Promoción de la salud y Prevención > Entornos saludables > Entorno local saludable
> Implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención > Dossier de documentación para la implementación local

Quiénes somos
Actividad Física
Alcohol
Entornos saludables
Envejecimiento saludable
Interrupciones voluntarias del embarazo
Lesiones
Prevención de violencia
Programas de cribado

Dossier de documentación para la implementación local

La documentación que aquí se recoge actualiza los anexos de la [Guía](#), y añade otros materiales de interés. Si necesita información o apoyo técnico puede dirigirse al correo electrónico mapasaludlocal@sanidad.gob.es o al teléfono 915964276.

La implementación local paso a paso 📄

- > **Paso 1: Adhesión a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención**
- > Paso 2: Inicio de la implementación local

Paso 1: Adhesión a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención

- > Modelo de acuerdo de pleno 📄 para la adhesión a la Estrategia <https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/local/estrategia/dossier/paso1.htm>
- > Ficha para incluir los datos de contacto del coordinador/a 📄
- > Modelo de cronograma 📄 de las distintas acciones a realizar
- > Modelo para la presentación pública de la implementación local 📄
- > Resumen ejecutivo y resumen divulgativo de la Estrategia
- > Para iniciar el proceso de adhesión y hasta que sea posible obtener el Acuerdo de Pleno o del órgano competente, se facilita un modelo de carta de compromiso de adhesión 📄 a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención.

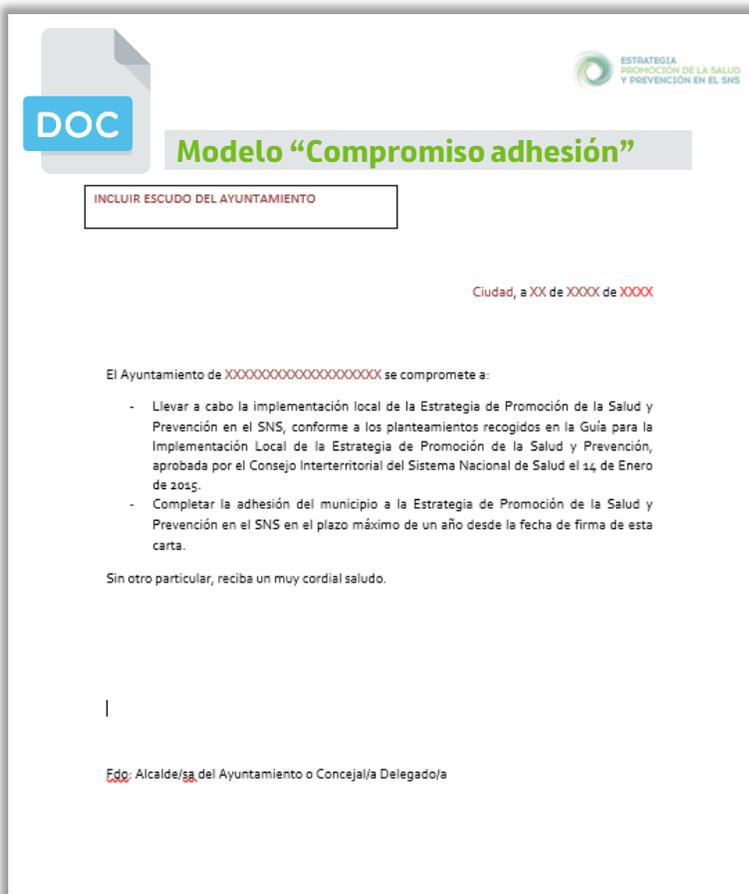
Guía para la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS



INFORMES, ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN 2015
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Primeros pasos para la adhesión...

https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/local/estrategia/docs/Guia_implementacion_local.pdf



[onPrevencion/entornosSaludables/local/estrategia/home.htm](https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/local/estrategia/home.htm)

Entorno local saludable
> Dossier de documentación para la implementación local

Documentación para la implementación local

Este espacio actualiza los anexos de la Guía, y añade otros materiales de interés. Si necesita más información, puede dirigirse al correo electrónico mapasaludlocal@sanidad.gob.es o al teléfono 915964276.

Guía para la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención

Guía para la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención

Para la adhesión a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención, el Ayuntamiento debe adoptar las siguientes acciones a realizar:

<https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/local/estrategia/dossier/paso1.htm>

Una vez adoptadas las acciones de la implementación local, el Ayuntamiento debe emitir un informe de adhesión a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención. Este informe, y hasta que sea posible obtener el Acuerdo de Pleno o del órgano competente, se facilita al Ayuntamiento para su aprobación y adhesión a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención.



Primeros pasos para la adhesión...

https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/local/estrategia/docs/Guia_implementation_local.pdf

En el **primer año** el ayuntamiento se compromete a:

Para sumarte a la implementación local de la EPSP, solo es necesario:

1. La **Adhesión voluntaria** de tu Entidad local a la EPSP.



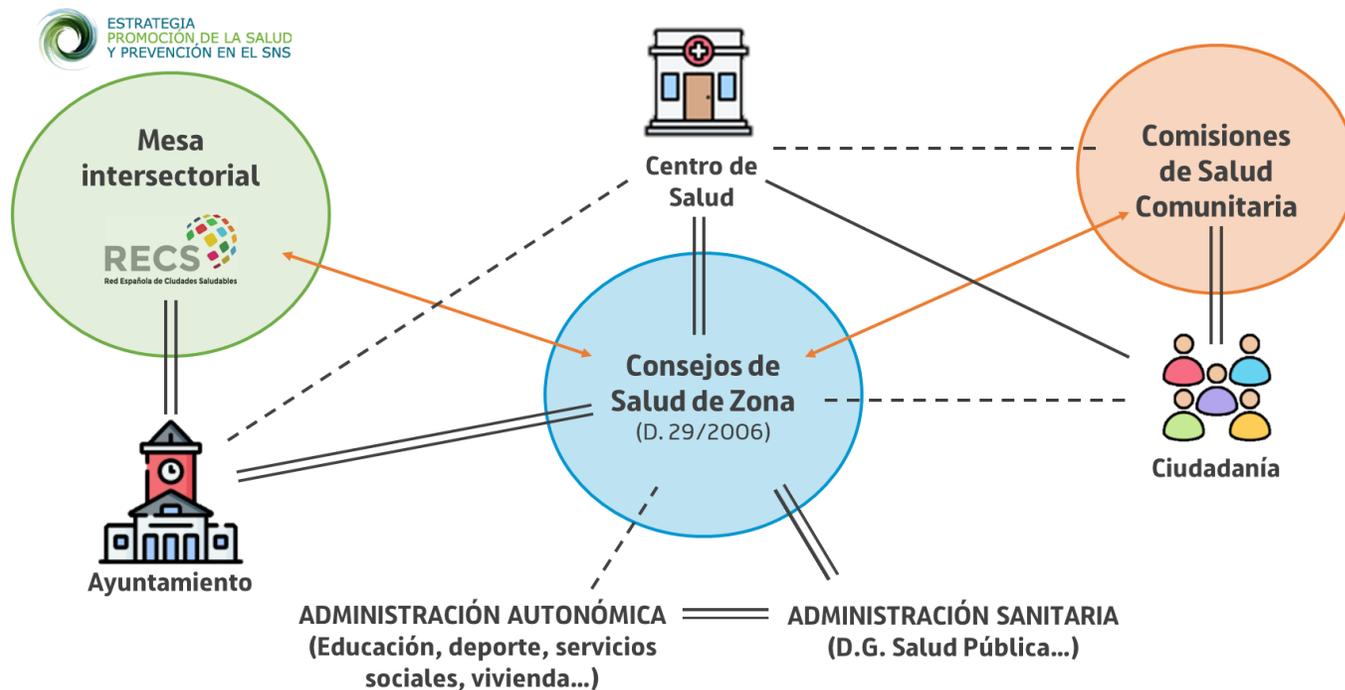
Y creación de la **mesa intersectorial**.



Primeros pasos para la adhesión...

https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornoSaludables/local/estrategia/docs/Guia_implementation_local.pdf

En el **primer año** el ayuntamiento se compromete a:



Y creación de la **mesa intersectorial**.

Guía para la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS



INFORMES, ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN 2015
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

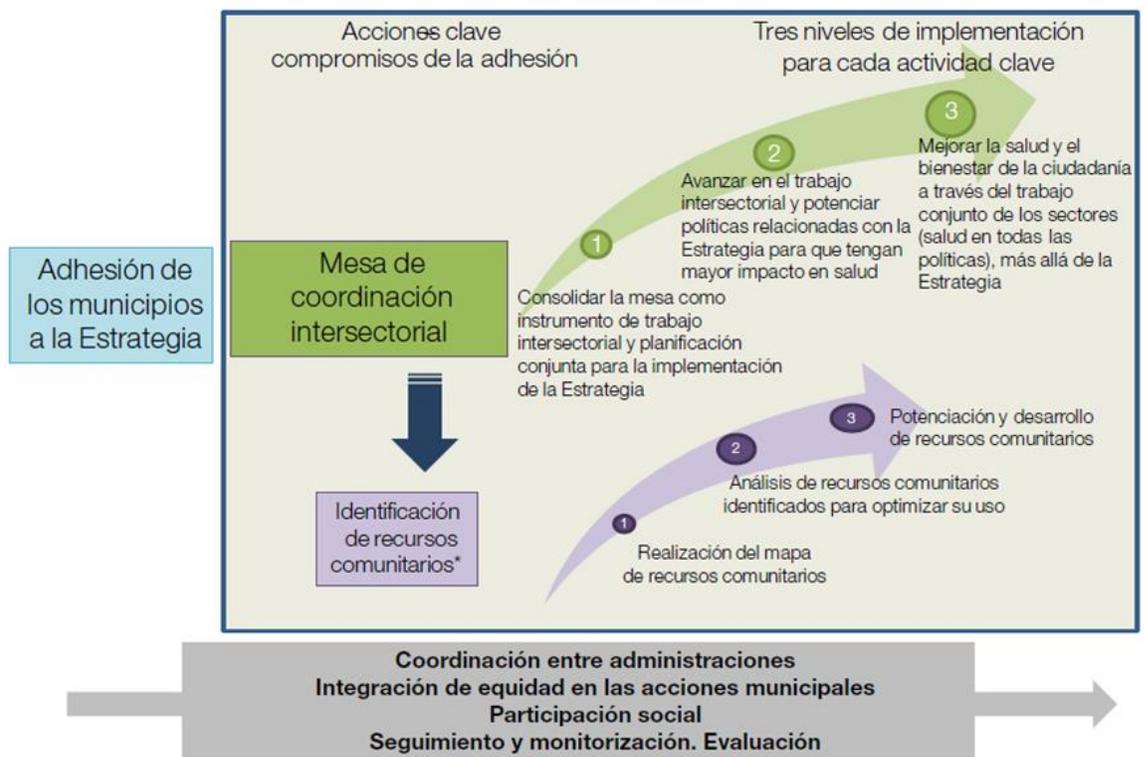
Primeros pasos para la adhesión...

https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornoSaludables/local/estrategia/docs/Guia_implementation_local.pdf

En el **segundo año**:



Figura 3. Esquema general de la implementación local de la Estrategia



*Por su relevancia, se considera una actividad clave en sí misma, pero la mesa intersectorial, entre sus funciones, coordinará y planificará la identificación de recursos comunitarios



Primeros pasos para la adhesión...

En el **segundo año**:



Mapa de Activos para la Salud
La Rioja



Ciudad

CON

ESTRATEGIA
PROMOCIÓN DE LA SALUD
Y PREVENCIÓN EN EL SNS

LOCALIZA salud
MAPA DE RECURSOS PARA LA SALUD

<https://localizasalud.mscbs.es/>

La Rioja | Rioja Salud | Mapa de Recursos para la Salud

BUSQUEDA DE ACTIVOS PARA LA SALUD

Zona Básica de Salud:

Municipio:

Tipo de recurso o actuación:

Grupo de edad al que se destina la actuación o recurso:

Factor/necesidad que aborda la actuación/recurso para mejorar la salud:

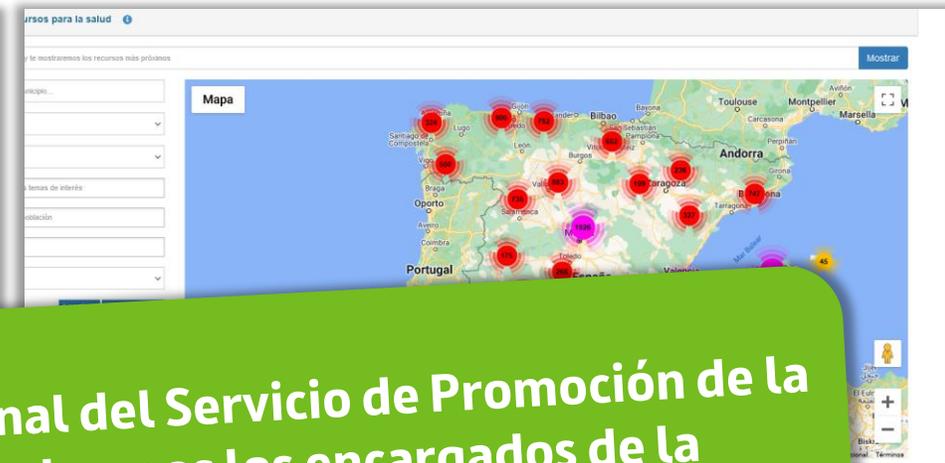
Sexo al que va dirigido (la actuación o recurso):

Titularidad:

Gratuidad para el usuario:

+ Solicitud ALTA nuevo Activo

Formulario para
dar de ALTA
un activo para la salud



El personal del Servicio de Promoción de la Salud somos los encargados de la validación autonómica.

<https://www.riojasalud.es/escuela-salud/la-salud-en-tu-comunidad/localiza-recursos-de-salud>



ESTRATEGIA
PROMOCIÓN DE LA SALUD
Y PREVENCIÓN EN EL SNS

La Rioja

Más información en la Escuela de Salud La Rioja

Rioja Salud ESCUELA DE SALUD La Rioja

Acceso privado

Portada Ciudadanos Profesionales Institución Empresas Salud On-Line

ESCUELA DE SALUD La Rioja

@EscuelaSaludRioja @CuidaSaludRioja @EscuelaSaludRioja

Tu salud y la de tu comunidad

- Cuida tu salud
- La salud en tu comunidad
- Escuelas de pacientes

Más información en la Escuela de Salud La Rioja

La salud en tu comunidad



Salud en el entorno educativo



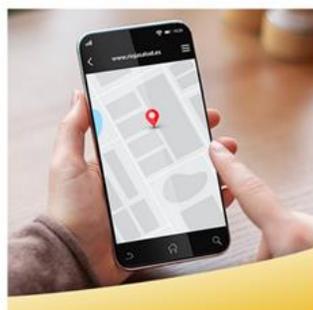
Salud en el entorno familiar



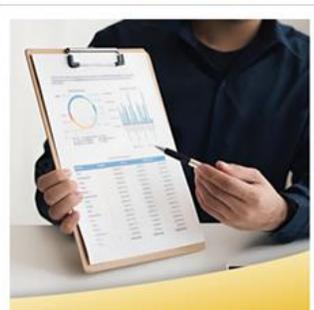
Salud en el entorno sanitario



Salud local y ambiental



Localiza recursos de salud



Situación de salud La Rioja



Más información en la Escuela de Salud La Rioja



Acceso privado

Buscar...

Buscar

[Portada](#) [Ciudadanos](#) [Profesionales](#) [Institución](#) [Empresas](#) [Salud On-Line](#)

¿Qué es una Ciudad Saludable (o promotora de la salud)?

Una **Ciudad Saludable** es aquella cuya administración se compromete a poner la salud en un lugar destacado de su agenda social, económica y política. Las ciudades saludables afrontan su organización hacia aspectos claves para la salud del territorio, facilitan y potencian estilos de vida más saludables, cuidan y favorecen las condiciones del medio ambiente, tratan en términos de equidad y buscan la participación y la colaboración ciudadana.



Súmate

Cómo hacer tu **Municipio Promotor de la Salud**



Tu Municipio

Tu municipio en la **Red de Salud Local**



Actualidad

Formaciones, jornadas y eventos de **Actualidad**



Conoce más

Conoce más **Recursos y materiales**



Adhesión a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención del Sistema Nacional de Salud

Gracias

Salud y Políticas Sociales
Dirección general de Salud Pública Consumo y Cuidados

Servicio de Promoción de la Salud
941291980 / promocion.salud@larioja.org

